

El Eco de Cartagena



Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS Sigán, sigán Hotel Balneario de la ENCARNACION

Aunque en la nueva lista de periódicos de provincias suspendidos gubernativamente, y cuya publicación acaba de autorizarse no figuran algunos que nos son especialmente estimados, es de creer que las omisiones no significan excepciones y que desde luego todos podrán inmediatamente salir a luz. En cuanto a los de Madrid, es de creer, asimismo, que no se prolongará la suspensión y que, de un día a otro, ya que no de un momento a otro, volverán a publicarse.

Ni ahora ni nunca he desconocido yo que la salud del pueblo es «suprema lex» y que, por lo tanto, a los intereses de esa salud, que son principales, deben subordinarse otros intereses, muy respetables, muy importantes, pero en relación con aquellos secundarios. Pero siempre he sostenido y ahora vuelvo a afirmar que los daños que se imponen, deben repararse por quien o por quienes sean los autores de la imposición. Y que no se acerca en muchos miles de leguas a lo justo, ni a lo equitativo, ni a lo razonable que se dificulte el ejercicio de un derecho, que se impida o se suspenda el ejercicio de una industria, que se la desorganice, que se la ponga en condiciones de inferioridad respecto de sus enemigos o de sus rivales, puesto que a unos se les atan las manos y los pies y a otros se les consiente la más amplia libertad de movimientos; no es justo, ni equitativo, ni razonable que se haga eso y que luego se reduzca todo a una autorización sin reparar los daños causados.

El señor Ossorio y Gallardo que ha hablado con tan excesivo elogio de los modos nuevos que permiten dominar sublevaciones militares sin declarar el estado de guerra y sin suspender las garantías consignadas en la Constitución, pero realizando todo lo que se hacía cuando se declaraba el estado de guerra y se velaba, con velo más o menos tupido, la ley fundamental; el señor Ossorio, repito, podría decir si hay siquiera un adarme de justificación en la medida que comentamos y en la no reparación que echamos de menos. Porque la verdad es solo una: que los periódicos han sido castigados con veinte días y para algunos los que aún coleen, de suspensión, sin que antes, ni después de los hechos de Madrid y de Sevilla haya podido establecerse la menor relación entre los periódicos y la rebelión de algunos militares.

De donde se infiere que el castigo se ha impuesto, no por las acciones o las omisiones de los castigos en orden al delito perpetrado y que las autoridades competentes enjuiciaban, sino en razón de las ideas o de las significaciones de esos periódicos. Y esto no lo ha hecho con tales intensidad y extensión nadie en España, ni siquiera la Dictadura.

Todo esto nos lleva como por la mano a recordar al señor Azaña que en cierta ocasión dijo solemnemente y formalmente que la Prensa en general—porque en general la Prensa está constituida por publicaciones de las que no se hallan ausentes ni la decencia, ni la soberanía—no tenía que temer de la Ley de Defensa de la República.

Y es menester que el señor Azaña, haga buena su promesa y que no resulte que las publicaciones periódicas viven con permiso, o según el arbitrio ministerial. Esto no es conveniente, ni siquiera digno ni para el Gobierno, ni para los periódicos. No pasa el Gobierno porque lo que hace circunstancialmente es suprimir a sus supuestos o reas adversarios, es suprimir la crítica, es por lo menos, coaccionar con la constante amenaza su ejercicio. Y no es digno tal vivir para el periodismo, porque no puede administrar libremente la censura, ni el aplauso.

Ya es hora de que se dé de mano a procedimientos que chocan abiertamente con los derechos que reconoce la ley fundamental y con el ideario que han defendido siempre los republicanos.

MIGUEL PEÑAFLO

La Alcaldía

Antes de cumplirse los 15 días de licencia que le fueron concedidos, esta mañana se posesionó de la Alcaldía don Isidro Pérez San José, cesando el primer teniente don Julio Carclero que la desempeñaba circunstancialmente.

Ha sido muy comentado que el señor Pérez San José se haya reintegrado antes de tiempo al sillón presidencial, cuando muchos creían que no volvería más.

SABZ Peluquero de señoras

Osuna 6-1.º. Teléfono 1048
Duque 4, entlo. Teléfono 1305

El órgano de los entes masónicos de Cartagena un día sí y otro no, para no hacerse muy pesados a sus lectores, prosigue su calumniosa campaña contra el Cero, contra la inclita y españolaísima Compañía de Jesús, contra la Iglesia Católica, en suma, que ese es el blanco de sus iras.

Y a falta de argumentos propios, transcriben trozos de esa vieja literatura de masones más o menos disfrazados, para demostrarnos, a nosotros no, a sus amigos y lectores, las «iniquidades» cometidas por «estos señores que tomaron el santo nombre de Jesús para dominar el mundo».

Sigán, sigán; copien, copien; vengan paletadas y hasta carretadas de cieno. El Clero español, la Compañía de Jesús, la Iglesia, están en un plano mucho más elevado y no les hacen mel a vuestros odios mezquinos. Su luminosa obra civilizadora del mundo está en las conciencias de todos los pueblos, como en las páginas de la Historia, y continúa y continuará a pesar de todas las persecuciones, a pesar de todos los cambios políticos y a pesar de cuanto ha escrito la Masonería y de cuanto sigán escribiendo sus proséritos en su misión difamadora del Catolicismo.

JUAN DE LOYOLA

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

A Cabo de Paños han marchado, el Excelentísimo señor don Ricardo Guardia y su distinguida esposa.

—A Madrid han marchado doña Carmen Carlos Roca, viuda de Gómez Pareja y su bella hija María Teresa.

LETRAS DE LUTO

En Murcia falleció ayer el comerciante de aquel capital don Eduardo Cervero Tormo, hermano de nuestro distinguido amigo el Cauónigo de la Metropolitana de Granada y ex Arcipreste de Cartagena don Francisco Cervero.

Reciba éste y demás familia nuestro más sentido pésame.

—La misa que se celebrará el próximo día 14, a las nueve en la Iglesia de Santo Domingo, Capil a de Los Marajos, se aplicará por el alma del que en vida fué hermano de dicha Confratría, don José Morales Peón, (q. e. p. d.)

:- en Los Icazares :-

Abierto al público todo el año para el reumatismo, artritis, &c. Temporada oficial de baños desde el 1 de Julio al 30 de Septiembre

Mélicos Directores: Sr. Má Gilabert y Rodríguez.
Administrado: Don Francisco Perales.

¿Qué busca la policía?

Esta mañana fundé en nuestro puerto procedente de Portugal y Gibraltar el yate «Buenos días» de la metrodia de Alicante cuyo capitán propietario es don Felipe Vergel.

Por infundir sospechas, varios agentes de policía, acompañados de un celador de la Comandancia de Marina, efectuaron un registro, cuyo resultado ignora, mor.

También nos dicen que se ha efectuado un registro policial en la hacienda «Cosa Blanca» que los señores de Holt poseen en la diputación de El Plan, próximo al barrio de Los Dolores, por agentes llegados de Madrid, interviniendo en la operación la Guardia Civil.

Parace ser que la gestión ha sido infructuosa.

Neurología

Ayer tarde a las siete y media tuvo el triste desenlace que se temía la grave dolencia que aquejaba al distinguido joven don Balustiano Muñoz Delgado D. ggio, hijo de nuestro querido amigo el director de la Escuela de Intendencia de la Armada, don Francisco.

El finado que contaba 26 años de edad era oficial del Banco de España y por su bondadoso carácter era por todos muy estimado.

Esta tarde a las cuatro y media se efectuó el sepelio que conmovió una sentida manifestación de duelo.

Descansen en paz.

Nos asociamos a la pena que por tan dolorosa desgracia sufren su padre y hermanos y demás familia.

Gabinete de Rayos X

P. PELAER Y ABENGOCHEA
Ángel Braca Letra A

(casas de los catalanes)

De 11 a 1 y de 5 a 7

Eclipse de luna

Para mañana 14 se anuncia un eclipse de Luna en el que podrá verse privado de luz casi todo el disco lunar.

El fenómeno comenzará a las 8 horas y diez y ocho minutos de la noche.

La fase mayor del eclipse tendrá lugar a las 10, terminando el fenómeno a las 11 y 42 minutos.

Festival lírico

Para el día 1 de octubre se organiza un gran festival lírico en el Teatro Circo bajo la competente dirección de la distinguida profesora doña Matilde Palmer viuda de Madrona.

En el programa, según nuestros informes, figurará la presentación de la notable triple cartaga: era Arcensín Gimenez, primer premio del Conservatorio de Madrid, a la que se destinarán los beneficios de la fiesta para poder continuar su carrera artística.

Además se pondrá la zarzuela «La banda de trompetas» por distinguidas señoritas, habrá un recital lírico por el tenor Juan José y la señorita Maruja López acompañada de otras bellas muchachas, cantará escogidos tercios de jelicu a y zarzuela.

EL "GRAFF ZEPPELIN"

Esta mañana a las diez y media cruzó de Levante a Poniente frente a nuestro puerto y muy lejos el famoso dirigible alemán «Graff Zeppelin».

Bastantes curiosos presenciaron desde el muelle su vuelo majestuoso.

SE ALQUILA

un bajo grande para almacén, garage, &c. en Bretau 4 (junto a la calle de Jara). Rasón: Año 22; cristalería.

MOLINA OPTICO MAYOR 50